

Los peligros en el submarino

En el submarino, arma moderna de combate, el peligro ha llegado al colmo del horror. No solamente hiera mortalmente al enemigo, sino que también amenaza a sus propios tripulantes con muerte espantosa, si en cualquier momento descuidan su vigilancia. Las dificultades que la navegación encierra aumentaron considerablemente al poner en juego la tercera dimensión del buque en las orientaciones de sus rumbos, y caminando a ciegas entre las oscuras aguas del mar, está expuesto a tocar con alguna piedra que la carta no señala, o a clavarse en un gún bajo fondo, del cual no puede desprenderse por sus propios medios.

Pero, como si no fuesen bastantes estos peligros, lleva el submarino, aprisionado en sus bodegas, en celdas de espacio reducido, cantidades de energía dispuesta a descargarse a la menor provocación. Acecha la muerte desde las cabezas de combate del torpedo, cada una de las cuales tiene potencia suficiente para enviar un dreadnought al fondo del mar. Encierran peligro los acumuladores de aire comprimido a presión elevadísima, que son indispensables a la navegación del submarino; existe en el combustible líquido usado para mover las máquinas en la navegación en superficie; en las baterías eléctricas que accionan a los motores cuando el buque está sumergido.

Puede parecer que, de todo este conjunto, el que menos peligro ofrecerá serán las baterías eléctricas; pero la energía no puede acumularse sin riesgo. Se genera hidrógeno al cargar y descargar las baterías. La carga se hace cuando el submarino está en la superficie y es relativamente fácil dar salida a los gases; pero cuando la batería descarga su energía sobre los motores para dar movimiento al buque bajo el agua, corrádas las escotillas, es impracticable expulsar los gases del interior. Es necesario utilizar un sistema de ventilación para desalojarlos de las baterías y esparcirlos por los espacios accesorios de la bodega. Otro peligro que la batería puede ofrecer es la posibilidad de que el agua salada se ponga en contacto con el electrolito, en cuyo caso se producen vapores de cloro, nocivos para la dotación.

Con el fin de eliminar este último peligro, se hicieron experiencias con un nuevo tipo de batería. Los acumuladores Edison de hierro-níquel usan un electrolito consistente en potasa cáustica o lejía, con el cual no tiene lugar ninguna reacción peligrosa cuando se pone en contacto con el agua salada. Sin embargo, este peligro tampoco existe hoy prácticamente en los acumuladores de plomo, porque, tal como están contruidos actualmente, no hay absolutamente temor en que el líquido se derrame, y aun cuando la bodega se llena de agua hasta un nivel que supere en algunas pulgadas el nivel superior de las baterías, no hay posibilidad en que dentro de ellas penetre el agua del mar. Si un submarino se encuentra en estas condiciones tan serias, la dotación no tiene ya esperanzas de salvarse, aun cuando no esté expuesta a verse rodeada de vapores deletéreos.

Mientras se intenta eliminar un peligro con la batería de hierro níquel, se intensifica otro. Totalmente es doble la generación de hidrógeno en la batería Edison con respecto a la de plomo, la cual se usa universalmente. Además, como el ácido carbónico del aire ejerce sobre el electrolito cáustico un efecto perjudicial,

las celdas individuales de la batería no están debidamente ventiladas. De esto resulta la formación de una mezcla explosiva de hidrógeno y oxígeno, que está confinada en los acumuladores.

La explosión en el «E-2», ocurrida recientemente, no fué debida a otra cosa que a los grandes volúmenes de hidrógeno desprendidos de la batería Edison, mientras se estaba probando. Esta fué la causa que encontró el Board of Investigation.

Actualmente continúa el Board of Inquiry oyendo declaraciones y no ha dictado todavía resolución en la causa del accidente.

Sin embargo, es evidente, por lo que deduce el Board of Investigation, que la batería hierro níquel, mientras no añadió nada práctico a la seguridad del submarino, introdujo un elemento de peligro que no existía con los acumuladores de plomo.

INFORMACION DE GUERRA

Habilitados. Se dispone que cuando los habilitados de Cuerpos residan fuera de la capital, pueden remitir de oficio a las oficinas de Intendencia e Intervención las libretas, a los efectos de confronta y autorización de sus asientos.

Supernumerarios. Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. Antonio López San Juan.

Reemplazo. Pasa, a voluntad propia, a esta situación, el comandante de Artillería D. José Cavada Salcedo.

Ascensos. Mañana se publicará una propuesta extraordinaria de ascensos de segundos tenientes de Infantería.

Abono. Se concede de tiempo para los efectos de obligatoria permanencia en el Archivo general militar de Segovia al oficial tercero de Oficinas D. Juan González, y se dispone que esta resolución tenga carácter general para lo sucesivo.

Destino. A la Comisión de estudio de los ferrocarriles de la quinta región al oficial primero de Intendencia D. Rafael Altolaigurre.

Muerte del general González Tablas

En Archavaleta, donde residía, ha fallecido el teniente general D. Ramón González Tablas.

Era un prestigioso e ilustrado militar, muy querido en el Ejército.

Nació el 4 de Marzo de 1842, y en la actualidad pertenecía a la sección de reserva. Asistió a la campaña de Santo Domingo, y escribió un libro sobre ella; profesor de la Academia de alumnos creada en Madrid en 1871, fué al Norte, y allí obtuvo recompensas de guerra. Ayudante del general Casola en 1886, ascendió poco después a general de brigada, y mandando tropas constantemente estuvo, hasta que una pertinaz afección a la vista le hizo dejar la Capitanía general de la séptima región.

Fuó nombrado entonces consejero del Supremo de Guerra y Marina, y desempeñando este cargo cumplió la edad reglamentaria para el pase a la reserva.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 13, Día 14. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

escapar a la visita a que son sometidos los buques mercantes ordinarios, no hay más remedio que considerarlos como buques de guerra, quedando, por lo tanto, sujetos a la destrucción tan pronto como se los tenga a la vista.

Se afirma respecto al «Deutschland» que fué escoltado o acompañado hasta Norfolk por un buque neutral holandés, sueco o noruego.

Telegrafían de Copenhague anunciando que los diarios alemanes dicen que en Kiel y Bremen se están construyendo 80 submarinos de tipo «Deutschland». En el próximo mes de Agosto quedarán terminados 12 de ellos.

Detalles de la travesía.

Berlín, 15.—Un despacho de Baltimore, que ha recibido La Gaceta de Colonia, dice que el «Deutschland» se detuvo diez días en Helligoland, y emprendió el viaje por el canal de la Mancha el 23 de Junio. En la noche del cuarto día se sumergió a causa de la niebla, y permaneció toda la noche navegando bajo el agua. Al amanecer salió de nuevo, y siguió navegando sin contratiempo y sin desviarse de su ruta.

Hasta las Azores sólo navegó bajo el agua 150 kilómetros.

UN EMPRESTITO FRANCES

Le Courier des Etats Unis da los detalles siguientes sobre las negociaciones entabladas en Nueva York para la emisión de un empréstito francés de cien millones en los Estados Unidos.

Se constituirá una Compañía americana con un capital de 10 millones, y esta Compañía emitirá sus propias Obligaciones por un valor de cien millones de pesos. Representará los intereses de la Banca Morgan, de la First National Bank, de la National City Bank, de la Warranty Trust C.º, y otros banqueros.

La Compañía tomará posesión de los títulos que le sean entregados por el Gobierno francés. Estos valores son de los países neutrales domiciliados en Francia. El interés del empréstito será de 5 por 100 ó más, y será reembolsable al cabo de tres años.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra. Destinando a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Valeriano del Valle Serrano, D. José Fernández Gil, D. Luis Boné Auria, D. Pedro Jiménez Topete, D. Fausto Barrios García y D. Eusebio Dacan Pérez, a las Comandancias del Sur, Zaragoza, Baleares, Cádiz, Coruña y León, respectivamente.

Aprobando unas reglas para aclaración y complemento de las bases establecidas por el Real decreto de 16 de Enero último, reorganizando la sección española de la Asociación Internacional de la Cruz Roja.

Bibliotecas públicas

DE MADRID
Horario de verano.
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:
Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de 8 a 13.
Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de 9 a 13.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 105), de 8 a 13.

Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias, de 8 a 14.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a diez excepción del mes de Agosto que se dedi a la limpieza.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 13.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 8), de 8 a 13 excepción de la 2.ª quincena de Agosto.

Jardín Botánico, de 11 a 13.

Biblioteca de Derecho (San Bernardo 59), de 8 a 14.

Escuela Industrial (San Mateo, 6), de 10 a 13 y de 17 y 12 a 20 y 12, y los domingos, de 10 a 12.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana 63), de 9 a 12.

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de 8 a 14.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de 9 a 15, y los domingos, de 11 a 12.

Real Academia de la Historia (León 21), de 12 a 17.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a trece.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13) (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 12 a 17.

Espectáculos para hoy

GRAN TEATRO.—A las nueve y tres cuartos, Los hugonotes.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, El abanico de la Pompadour.

COLISEO IMPERIAL.—A las siete, La Corte de Faraon y Dora, la viuda alegre.—A las diez y media, Lisistrata y La villa tristo y escacharrada.

BENAVENTE.—A las diez y media, El orullo de Abacete.

MAGIC-PARK.—A las nueve y media, La signorina del cinematógrafo.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro una. Éxitos enormes.

CINE IDEAL.—Todos los días, estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

BUEN RETIRO.—A las 9 y 12, todas las noches, grandes conciertos por las bandas de ingenieros y municipal, sección de «varietés» por afamados artistas. Entrada al parque, 65 céntimos; martes y viernes (días de moda), 1,25 pesetas.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdada.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdada.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PEARRO, 15

Folleto núm. 10.

Por los Sargentos, Brigadas y Suboficiales

Deseos, ventajas y necesidades de estas clases

RODRIGO MARCEO GONZÁLEZ

(CONTINUACIÓN)

SEGUNDO CURSO

Primer semestre: Ligeras nociones de Química. Idem id. de pólvoras y explosivos.—Nociones de Topografía.—Idem de fertilización.—Organización militar (repaso).—Logística.—Armas portátiles y Reglamentos de tiro de fusil y de ametralladora.—Dibujo.

Segundo semestre: Táctica de las tres armas.—

Repaso del Reglamento táctico.—Telegrafía.—Comunicaciones.—Ferrocarriles.—Globos militares y aviación militar.—Nociones acerca de la Marina de guerra.—Esguima y tiro de pistola.

En dichos semestres podrán enriquecerse los conocimientos con desarrollos de temas prácticos sobre el terreno, y en las diferentes materias que se estudian.

Este es el programa que a nuestro juicio debiera regir, que aunque a primera vista parece extenso, aun le acometerían con probabilidades de éxito aquellos que de estímulo les sirviera la rebaja pedida de ocho años y el saber que su cerebro no está aún endurecido por los años, porque a los treinta y cuatro, bastante es pensar en el pan nuestro de cada día.

Este plan de estudios había de comenzarse al cumplir los Sargentos seis años de servicio, y de este modo al cumplir los ocho años, sus conocimientos serían completos, bien consolidados con la práctica adquirida, y en el mes de Julio del año final efectuar el último examen, y ascender a Oficiales en la revista siguiente.

Enormemente quizá se ha aumentado el actual programa; ¿pero qué importa? A los Sargentos de la ley de 1908 no les asusta el estudio, porque saben que es preciso; lo que sí les asusta es el infinito número de años que han de llevar cuando les llega el tiempo de armarse caballeros Oficiales.

LOS SUBMARINOS MERCANTES

Decisión del Gobierno americano.—Cómo ha hecho la travesía el «Deutschland» Nuevos submarinos en construcción.

Dice The Times que el Gobierno norteamericano reconoce que en la práctica es muy difícil detener y visitar un submarino en medio del mar. También ha declarado dicho Gobierno que no protestará si los aliados concentran buques de guerra delante de la bahía de Chesapeake, siempre que dichos buques se aposten fuera de los límites de las aguas jurisdiccionales.

El punto de vista de los aliados es que como la estructura de los submarinos les permite

Seguiremos ocupándonos de esto, que es de vital interés por ser estudiosos y ser pocos, en números sucesivos.

(Ilustración Militar, 15 de Abril de 1915).

En nuestro artículo anterior esbozábamos algo de lo que pudiera ser el programa desarrollado en dos cursos que los Sargentos de la ley de 1908 habían de estudiar para el ascenso a Oficiales.

Tal vez hayamos pecado de algo exagerado en algunas materias, que en el ejercicio no sean lo suficientemente necesarias; pero todo es factible de reforma, y esto aún más, puesto que ni tiene ni puede la fuerza de autoridad, y mucho menos de criterio cerrado.

Sólo es esta serie de artículos un deseo expuesto, una esperanza de ver realizada la rebaja prudencial del tiempo para ascenso, que se viene pidiendo para este corto número de veteranos que hicieron un culto de las armas. Fiel a su idea y a su pensamiento de ser Oficiales por medio del estudio, vieron elevarse a las categorías superiores de Brigadas y Suboficiales compañeros mucho más modernos; tanto, que algunos bien pudieron ser instruidos como re-

clutas por los que aun siguen ostentando en sus bocamangas los galones de Sargento.

Sus sueldos son menores; menores también sus ventajas, en cuanto a firma y arrestos se refiere, y a pesar de ello no claudicaron. Toda ambición y aspiración que un hombre sustente, siendo noble, debe protegerse y aun ayudar para su realización.

Noble es la de los de la ley de 1908; a nadie pueden perjudicar ni mermar derechos, puesto que el corto número de los que son, como ya hemos dicho, es imposible de aumento. No les puede guiar interés mezquino, visto que el derecho pasivo al retiro: se en el empleo de Suboficial, es mayor que el de ellos, aun retirándose de Capitán; es sólo el deseo de elevarse por su esfuerzo, por su constancia, por su estudio.

Por eso decía yo en mi anterior «que a los Sargentos de la ley de 1908 no les asusta el estudio, porque saben que es preciso».

«Juventud, divino tesoro», dijo el poeta, y es muy cierto; el empleo de Oficial requiere juventud, porque su misión, aun en la paz, es de una constante movilidad, de bríos, de ilusiones, de todo eso que contagia al soldado que se manda por el ejemplo; por eso hemos visto a la tropa entusiasmarse con el Oficial joven; porque esa misma ansia de vivir se le entra alma adentro, con la simpatía de la juventud.

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajesa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: Igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, desde el pequeño y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralledoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metralledoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metralledoras de Stockolma (Suecia); laboratorio de cartuchos en Partford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triton». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.800 caballos; «Sentinel» y «Ski number» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitona», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengencia», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amchitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niche», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1877 hasta la fecha, se ha construido 70 buques.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 Id.
«CADIZ»... de 7.500 Id.
«VALBANERA»... de 7.500 Id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 Id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 Id.
«PIO IX»... de 6.000 Id.
«CATALINA»... de 8.000 Id.
«BALMES»... de 6.500 Id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila, una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de Julio, para Barcelona y demás escalas intermedias.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera eucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antiérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provoca los ácidos sulfocinjugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 76 por 100. Es un erómaco notable. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambiando lugar a un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónicoconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que consume a estos seres, tornándose en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no condiciones de asimilación.

ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tónico médico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Mannel Adán, León, 27, segundo.



Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

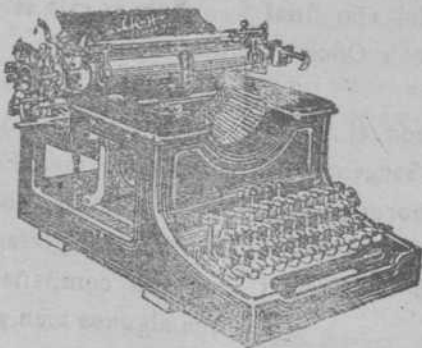
LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4. - Madrid



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás.